



En este maravedí.

SELLO QVARTO. VEINTI
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

a exa. R.^a Concejo a Javier Nájera, con la paxa
ta ex.^a no pora perjuicio al vecino q.^o le ha res
poner, sobre no aver hazer como tal Aguacil
mayor dho. nombram.^{to} ni por si tener responsa
bilidad alguna en lo. Rejo a la R.^a Concejo
ni devea ser en Alcalde, pue. su oficio es unica.
m.^{te} el a. Aguacil mayor de la Villa y no el Regi.
do. Y lo firmaron en la dha. ciudad de =

Juan Antonio Mellan
Sr. D. Benito Mellan

Ortega
en el dho.

Juan dio la

Juan Mellan
Arce
#

Juan Andres
#

D. Antonio Mellan Antonio Jimenez
Mellan # Mellan de la Altagracia

Pedro Martinez D. Pedro Pablo Mellan
Lamag # Lamag

do Sr. D. Basilio Mellan Antonio

Cano Cuadrado

#

